



Las Piedras, 21 de junio de 2022

Acta 0024/2022

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, los concejales, Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, Ricardo Mazzini, ante la falta del concejal Walter Lascano asume el concejal Nolberto Martinez y las concejalas suplentes Romina Espiga y Paola Palacios.

Invitados hora 18:30 Representantes del Club la Llama, en el que se trata el tema del comodato entre el Club y la Intendencia de Canelones con respecto al uso público y los trabajos que se hicieron con la directiva anterior.

1- Firma de acta 0024/2022 y resoluciones respectivas . **Se aprueba 5 en 5**

2- INFORME DEL ALCALDE Y COMISIONES ASESORAS

INFORME DEL ALCALDE

Se remite vía correo electrónico a todos los concejales, referente a obras, bacheos, limpieza y desobstrucción de cunetas entre otros temas de interés general.

Se propone ingresar al orden del día, punto 13 presupuestos para la compra de portland que se precisa para diversos espacios públicos y el Barrio Villa Ilusión.

Se aprueba 5 en 5

INFORME DE COMISIÓN DE GENERO

Informan sobre la intervención que realizará el colectivo diverso, en el marco del día internacional del orgullo gay el 28 de junio, por lo cual solicitan apoyo del Concejo consistente en el préstamo de la plaza Batlle y Ordoñez en el horario comprendido entre las 17:00 y las 20:00, bajada de luz, (pilastra), alargue, una mesa para el DJ, locomoción para el traslado de equipos al inicio y fin de la actividad entre COBENA

y la plaza, subir afiche a la página web del Municipio y atriles para exposición.

Se sugiere ingresar en el orden del día punto 14. **Se aprueba 5 en 5**

Informan que están trabajando de cara a la marcha de la diversidad que se realizará el 16 de setiembre en el horario de 10:00 a 00.00.

- 3- Presentación de modelos de seguridad para la obra del ferrocarril central, Se mantiene en el orden del día con la finalidad de conversar con los referentes de la obra para tener en cuenta la estética y seguridad, previo a resolver. **Se aprueba 5 en 5**
- 4-Expediente 2020-81-1100-00098 referido al comodato del Club Atlético La Llama, comparecen los representantes al concejo en el día de la fecha y se trata el tema del comodato, el uso del espacio público y los trabajos realizados con la directiva anterior. **Se aprueba 5 en 5**
- 5- Las Piedras Riders, Movimiento colaborativo BMX, se resuelve convocar a los solicitantes y mantener en el orden del día **Se aprueba 5 en 5**
- 6-- Propuesta de la Expo Holística de Las Piedras, se resuelve convocar a los solicitantes y mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**
- 7- Presupuesto horas de publicidad rodante, para la actividad que se realizará el domingo 26 de junio, solicitado por el club la Amistad Unida, juegos de campo, se resuelve aprobar un gasto de \$ 3,660, por seis horas de publicidad rodante a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS RUT 080065800018. **Se aprueba 5 en 5**
- 8- Edición y armado de contenido audiovisual, se resuelve aprobar un gasto de \$10,000 mensuales entre agosto y el 31 de diciembre por 8 programas de edición y finalización al señor Esteban Barja C.I 1.890.741-6 por ACADEM RUT 080278960012. **Se aprueba 5 en 5**
- 9-Solicitud del Área de infancia y adolescencia y Área de la juventud de la dirección de Desarrollo Humano, en la que piden autorización del uso de espacios públicos para impartir los talleres que realizan, se resuelve autorizar el pedido. **Se aprueba 5 en 5**
- 10-Actividad denominada títeres en los barrios, presentado por la señora Raquel Ditchekenian como presidenta de la UNIMA, Asociación de titiriteros del Uruguay, consistente en talleres de títeres con una duración de 3 meses con todos los materiales incluidos, siendo el costo total por 12 clases de \$ 60,000. Se resuelve autorizar el gasto por AGREMYARTE RUT 217229690014, que deberá pagarse con posterioridad a la ejecución de los talleres respectivos, a la

señora Tamara Melgar C.I 4.790.209-1. **Se aprueba 3 en 5**

11. programa fortalecimiento denominado Redes vecinales, espacios participativos, se resuelve aprobar un gasto de \$18,000 mediante boleto blanco, que deberán rendir en el plazo de hasta 60 días, por lo que no podrán recibir otra partida sin la aprobación de dicha rendición por el concejo municipal a la red 1 conformada por los barrios Obelisco- Santa Isabel representado por Eugenia Stella Rosano Vicente C.I 3.189.977-5 y a la red 5 conformada por los barrios Lares Rama, barrio del Este, Ansina, Campisteguy y el Triángulo, representado por Luz Perdomo C.I 2.700.085-9. **Se aprueba 3 en 5**

12- Expediente 2022-81-1420-00431 referido a partida del MEC para gasto en fiestas mayas, se resuelve mantener en el orden del día hasta el recibo de una comunicación de la Institución. **Se aprueba 5 en 5**

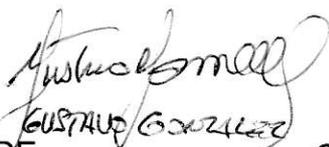
13- Se resuelve aprobar un gasto para la compra de portland propuesto en el informe del Alcalde de la presente acta a la empresa RIATEL S.A RUT 080056650017 por un costo de \$ 15.131. **Se aprueba 5 en 5**

14- Se resuelve apoyar al colectivo diverso para en el marco del día internacional del orgullo gay el 28 de junio con el préstamo de la plaza Batlle y Ordoñez en el horario comprendido entre las 17:00 y las 20:00, bajada de luz, (pilastra), alargue, una mesa para el DJ, locomoción para el traslado de equipos al inicio y fin de la actividad entre COBENA y la plaza, subir afiche a la página web del Municipio y atriles para exposición. **Se aprueba 5 en 5**

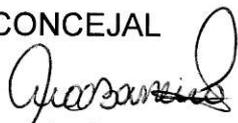
Siendo las 21:00 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 28 de junio del 2022, ocupando los folios 69 al 71 inclusive.-----

ALCALDE

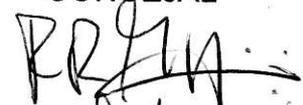

GUSTAVO GONZALEZ

CONCEJAL


ANA CLAUDIA BARREIRO


NORBERTO MARTINEZ
CONCEJAL

CONCEJAL


Ricardo R. Mazzini

CONCEJAL


EOA BALBIANI